EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 8 de Abril de 1899

EDICION POPULAR

Año II—Núm. 249

NOTAS DE FENIX

Puede anotarse entre los grandes descubrimientos locales el de las corridas de toros en Villa Colon. Apenas hará media docena de años, por lo menos, que se efectúa esa diversion con perfecto conocimiento de las autoridades policiales, las que sucesivamente han hecho la vista gorda en el concepto de que no se trata de un espectáculo público.

Y, á decir verdad, caben circunstancias atenuantes en la severidad legal con que pudiera encararse ese *modus vivendi*.

Una de ellas, y sin duda de no poco peso, es la consideracion de que el espectáculo será todo lo que se quiera, excepto *sangriento*.

Así lo ha afirmado en plena sesion el diputado Espalter.

Probablemente correrá agua cuando el toro destripa al caballo ó hiere al hombre.

∴

Nuestro paño de lágrimas está en vísperas de que se le jubile, pues á fuerza de tanto servir se va convirtiendo en hilachas.

A él acuden hoy *Unos tipógrafos*, diciendo, para que se digne remediarlo el ministro de Hacienda, que es inexplicable la insistencia del llamado á propuestas de la Direccion de Impuestos estrechando el campo de la competencia, sin un ápice de razon, ni siquiera de sentido práctico, puesto que respecto á impresiones que encuadran en los medios tipográficos, exige exclusivamente los servicios de la litografía.

Ahí está un aviso, clamando contra tal procedimiento, que en manera alguna consulta los intereses del Estado.

—A otra cosa.

Ante testigos y escribano público, á fin de que conste la autenticidad, hemos abierto y dado á las cajas un elegante y perfumado billete (esto último lo presumimos), al parecer de mano femenina y que textualmente dice así:

Estimado y leído Fénix:

Estando por reventar de noble indignacion me permito llamar su atencion sobre el colmo de inhumanidad que se comete con los caballos del Tranvía Uruguayo (Tranvía de Montevideo). Apenas pueden arrastrar sus propios esqueletos y les exijen subir pendientes á fuerza de latigazos de los cuales quedan señalados sus pobres cueros ya agujereados por los huesos.

Como persona de corazon y con nervios ruego á usted haga mocion para que la Compañía aquella dé á sus caballos raciones mas nutritivas, pues entre mis amigas hay graves sospechas que les pongan antiparras verdes y les ofrezcan flacas virutas.

Así, muy estimado *Fénix*, haga correr su pluma en pró de los pobres seres mudos é indefensos y podrá contar con la gratitud de S. S. S.—*Walküre*, suscritora de El Siglo, muy entusiasta de las «Notas de Fénix».

Muchísimas gracias,—y sépase que, superando en decision, á la que pudiera tener el doctor Albarracin, reclamamos mas alimento y menos azotes para nuestros desdichados prójimos fuera del alma.

—Con el agradecimiento consiguiente á los firuletes de usanza en aquestos casos, aplicamos un *arrempujon* al celo municipal, que suele dormirse sobre sus laureles.

Amigo Fénix:

A usted que cobija bajo sus alas todo lo que puede tener interés público, ruégole llame la atencion de la Municipalidad sobre el mal estado del camino de Colon. Hay partes que está llena de pozos y no hay siquiera un hombre para echarles piedras á todos los baches que se forman por el tránsito de cientos de vehículos.

A última hora me han informado que los hombres para cuidar el camino los hay, pero lo que no hay son las piedras para echar en el camino.

Pídole ponga atencion sobre esto, porque si siguen así de aquí dos años á mas tardar no existe mas carretera.—*Un observador*.

∴

Al cabo de una excursion de diez dias por el rio Uruguay, hasta Fray Bentos, han regresado á su fondeadero en el Tigre los cutters Chaná, Neptuno, Doris y Gaviota, del Yacht Club Argentino.

Los cuadernos de bitácora no consignan hecho alguno que merezca especial mencion; pero no así los apuntes de otro género, que con referencia á nuestro país enriquecen la hidrografía y la botánica con los siguientes datos:

«El señor Edmundo Mackinlay, capitan del Doris y C. Fernando Blanco, han confeccionado una minuciosa carta de los bancos existentes entre Nueva Palmira y la boca del rio Yaguarí.

«El capitan del Neptuno, señor Pedro Gartland hijo, y los tripulantes Tomás Pillado Matheu y doctor Manuel A. Fernandez, han coleccionado gran cantidad de semillas de unas enredaderas salvajes que se crian en las márgenes del rio Negro y que son de una belleza extraordinaria.»

Confiamos en que Arechavaleta, Basso, Margat ó algun otro que por razon de oficio pudieran saberlo, informarán extensamente acerca de esas bellezas de nuestra flora que aparecen como una novedad en casa ajena.

∴

El Concejo Deliberante de Buenos Aires está empeñado en reformas que afectan á millares de industriales. Por lo pronto tiene entre manos la supresion de la venta callejera en canastas, de productos que van á los mercados, lo cual importa privar de su modo de vivir á cinco mil personas, alterando á la vez el régimen doméstico de la generalidad. La prensa está dividida. Los unos se atienen á la higiene, contrariando la diseminacion de los microbios (uff!) que ejercen sin mala intencion aquellas gentes andariegas, cuyos comestibles los manosea todo el mundo en los trajines de la oferta y la demanda, mientras que los otros invocan las facilidades del tráfico y braman contra los excesos precaucionales que degeneran en macana é inducen á curarse en salud.

La cuestion de los cocheros ha sido resuelta en favor de la Municipalidad. ¡Siempre el hilo se corta por lo mas delgado!... La Municipalidad exigía entre las condiciones para ejercer aquella profesion la entrega solemne de dos retratos del interesado,—y así se hará, de acuerdo las siguientes consideraciones del asesor municipal doctor Bidau:

«Las libertades reconocidas por la Constitucion Nacional están sometidas en su ejercicio á las reglamentaciones de los poderes ó autoridades públicas que pueden legítimamente llegar hasta donde las conveniencias generales y los intereses superiores de la sociedad lo reclaman, en garantía mismo de las libertades que, de otra manera, serían aniquiladas por la concurrencia desenfrenada de los particulares y el abuso permanente.

«La exigencia del retrato, impuesta á los conductores de coches de alquiler, no ultrapasa los límites de la reglamentacion legítima, consulta el interés del órden y de la seguridad públicas en las calles, no deprime, ni humilla, ni ataca la delicadeza del gremio de cocheros. Tampoco es una novedad.

«Los recurrentes lo entienden de distinto modo, porque parten de un concepto, á mi juicio, equivocado: el de creer en una semejanza ó asimilacion con los ladrones ó prostitutas.

«El retrato de una persona en las colecciones que con fines preventivos, policiales ó sanitarios, se forman, hacen descrédito, deprimen y estigmatizan, por lo que ellas importan y significan, no por el hecho en sí mismo. Nadie confundirá, seguramente, ni colocará á igual bajo nivel una galería de ladrones y una galería de cocheros.

«El argumento responde, pues, á una preocupacion infundada que no ha sido tenida en cuenta en las ciudades mas cultas del mundo. En Paris una ordenanza de la prefectura de policía de 1897 prohibe ejercer el oficio de cochero al que no está munido de un diploma para esta clase de servicio ó de una autorizacion provisoria; y para obtenerlos, el postulante tiene obligacion de presentar el acta de nacimiento y dos ejemplares de su fotografía.»

Resulta, pues, que el alto lugar que ocupan los cocheros en el movimiento social, no se considera incompatible con el arte fotográfico en sus aplicaciones de prevision policial, ni ésta importa una nota en manera alguna desdorosa.

Fénix.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

NOTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE PAYSANDÚ

Pedido de antecedentes

A las 3 y 40 p. m. declaró abierta la sesion el señor don José Batlle y Ordoñez, estando presentes 12 señores senadores.

—Fueron leidas las actas anteriores y aprobadas.

Señor presidente—Como no hay asuntos de qué dar cuenta se va á entrar á la órden del dia.

Señor Aréchaga—Manifiesta, que han sido protestadas las elecciones de Juntas Electorales y Juntas E. Administrativas de Minas, Tacuarembó y otras que no recuerda. Esos asuntos pasaron á la Comision de Legislacion para que se expidiera, y ésta, como que las protestas se basaron en hechos que debian ser considerados, obtuvo que se dirigiera una comunicacion al P. E. pidiéndole determinados antecedentes.

Cree que hace mas de un mes que esa nota fué dirigida al P. E., y hasta el presente no se ha recibido contestacion alguna.

La Comision de Legislacion, en esas condiciones no puede expedirse; y las Juntas E. Administrativas de esos departamentos, se encuentran en una situacion especialísima.

Para evitar esos inconvenientes, formula la siguiente mocion: «Diríjase comunicacion al Poder Ejecutivo, pidiéndole que á la mayor brevedad posible, remita á esta honorable Cámara los datos y antecedentes que se le han pedido, con respecto á las elecciones de juntas electorales y económicas administrativas de Minas, Tacuarembó y Florida.»—Apoyados.

—Se vota la mocion y es aprobada.

—Se entra á la órden del dia, poniéndose en discusion general el informe y proyecto recaido en la nota de la Junta Electoral del departamento de Paysandú, en la que se pide la reforma de la ley de Registro Cívico Permanente; en el sentido de confiar á las Juntas Electorales la guarda de los registros departamentales que corresponde al presente á los Jueces Letrados.

La Comision no encuentra que haya razon que justifique esas reformas, y aconseja se archive la nota

—Sin debate es aprobado en general el proyecto, así como en primera particular.

Señor Lenzi—En virtud de que el proyecto en discusion, no ha tenido observacion alguna; hace mocion para que se suprima la segunda discusion general y particular—Apoyados.

—Así se resuelve.

Señor Presidente—Habiendo terminado la órden del dia, se levanta la sesion.

—Se levantó siendo las 4 p. m.

Consulta Electoral

La Comision de Legislacion del Senado se reunió ayer despues de la sesion que celebró la Cámara, con asistencia de los señores Aréchaga, Terra y Mendilaharsu.

Se ocupó de la consulta de la Junta Electoral del Salto, preguntando cuándo debe practicarse el escrutinio de la eleccion de Colegio Electoral. Quedó resuelto se contestaria que la Comision no puede evacuar consultas de las Juntas Electorales.

Comision de Legislacion de Representantes

Celebró reunion ayer con asistencia de los señores Sienra Carranza, Guillot, Espalter, Cuñarro y Schiaffino.

Se tomó en consideracion el proyecto del señor Cuestas sobre organizacion de Tribunales y Juzgados y supresion de costas, interviniendo en el debate el camarista doctor Domingo Gonzalez.

Continuará el estudio de este asunto en la próxima sesion.

—Se firmó el ejemplar auténtico del Libro IV del Código de Comercio.

Comision de Peticiones

En su reunion de ayer ésta Comision informó en los siguientes asuntos.

—Solicitud de don Arturo Terra en representacion de la señora Isabel Tomasa Gonzalez, viuda del constituyente Diago.—Favorablemente.

—Peticion de doña Emilia Carbone de Ferrer.—No ha lugar.

—Solicitud de don Federico Donnelly y Ca., sobre pago del entierro de don Juan José de Herrera.—Favorablemente.

—Renuncia del doctor Juan Cárlos Blanco, presentada al Consejo de Estado, del cargo de presidente y miembro del mismo.—Archívese.

Asistieron á la reunion los señores Salterain, Regules, Haedo Suarez, Iglesias y Fonseca

Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Abril 7 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion del proyecto de sueldos y gastos de Sala y Secretaría.

Discusion general de los proyectos referentes á las solicitudes de los señores Vargas, de la Llosa, Papin y Bordenave, y del que declara que por causas políticas no se encuentra ningun ciudadano proscripto del territorio de la República.

Discusion particular del proyecto relativo á mejoras de vialidad en el departamento de Rivera y del que se refiere á la reclamacion del señor R. Arteaga.—*García y Santos*.

Asunto mandado distribuir

COMISION DE LEGISLACION

H. Cámara de Representantes:—La Comision de Legislacion ha estudiado el Proyecto de Ley del diputado por la Colonia doctor Sienra Carranza, declarando que no hay en la actualidad proscriptos del territorio de la República, y por las consideraciones que expondrá el miembro informante, entre las cuales principalmente la de lo dispuesto en el art. 136 de la Constitucion, que establece que nadie puede ser penado sin forma de juicio y sentencia legal, ha creido que solo es del caso modificar ese proyecto con la agregacion necesaria respecto á las responsabilidades de cualquier órden no político cuya remision no puede moralmente comprenderse de un modo definitivo en las disposiciones de la Asamblea Nacional.

El autor del proyecto se ha adherido á esta modificacion.

En consecuencia, la Comision aconseja la sancion en los términos siguientes:

LEY

El Senado y Cámara, etc. Artículo 1.° Declárase que en la actualidad ningun ciudadano se encuentra proscripto del territorio de la República por causas políticas ó leyes ó disposiciones excepcionales,—sin perjuicio de las responsabilidades legales.

Art. 2.° Comuníquese, etc.—Sala de la Comision, Marzo 9 de 1899.—José Sienra Carranza, Juan B. Schiaffino, Benito M. Cuñarro, Alberto Palomeque, José Espalter, Alvaro Guillot, discorde, Aureliano Rodriguez Larreta, discorde.

Miguel Alvarez Susviela

De *Helvecia*:

En nuestro último número dimos la noticia de la grave enfermedad del señor Miguel A. Susviela. La ciencia desgraciadamente no ha podido salvarle y el distinguido caballero cayó víctima del cumplimiento de su deber.

Nuestro apreciable colega El Siglo, pierde en su propietario y director uno de los mas infatigables y progresistas periodistas.

Enviamos nuestras sinceras condolencias á los afligidos deudos.

LA CUESTION UNIVERSITARIA

CARTA DEL SEÑOR SERRATO

Montevideo, 7 de Abril de 1899.

Señor redactor de El Siglo, doctor don Eduardo Acevedo.

Distinguido amigo:

Se ha ocupado El Siglo de hoy, en su artículo preferente, del número excesivo de estudiantes universitarios en nuestro país y de las consecuencias perniciosas que ese hecho trae aparejadas al formar un núcleo exagerado de ciudadanos dedicados al ejercicio de profesiones liberales, que, son arrastrados de una manera irremediable al proletario intelectual y pueden ser causa de otros vicios sociales.

Otras importantes hojas de publicidad, *La Razon*, *La Patria* y *La Tribuna Popular*, entre ellas, tambien le han dedicado, en estos dias, su atencion. Esta uniformidad demuestra que el mal ha empezado á alarmar á nuestra sociedad.

Como antes de ahora me habia preocupado de estudiar las causas de esa tendencia á los estudios universitarios, así como de los medios de combatirla, desviando á la juventud inteligente y activa de ese terreno donde engañosamente cree encontrar facilidades de vida y posicion social, y abriéndole nuevos y mas prácticos horizontes, he creido del caso adelantar estas líneas al proyecto de ley que presentaré á la Cámara de Diputados. Tengo la firme creencia que sus resultados serán apreciados poco tiempo despues de ponerse en ejecucion. El complemento, necesario é indispensable, vendrá despues, ya sea iniciado por el Poder Ejecutivo, ya sea por el C. Legislativo.

Participando de las ideas expuestas en El Siglo de hoy, sostuve en los primeros dias de Marzo ppdo en una sesion celebrada por la Comision de Fomento con asistencia del señor Ministro doctor don Cárlos M. de Pena que el Estado no debia ni estaba en condiciones de subvencionar institutos ó escuelas de enseñanza superior hasta tanto el señor Ministro estudiara y proyectara reformas, en mi concepto fundamentales, en la enseñanza primaria y secundaria.

En vez de enseñar mucho, debemos afanarnos por enseñar bien. El país necesita ménos escuelas superiores y mas escuelas prácticas de agricultura y ganadería.

La opinion pública se muestra descontenta, ó por lo ménos no satisfecha con los resultados obtenidos en nuestros establecimientos de educacion.

La instruccion pública se resiente del defecto de no atender para nada á la utilidad inmediata para la produccion.»

Es inconcebible que no se dé en nuestras escuelas una instruccion en consonancia con los intereses y la produccion nacional.

Yo creo que fácilmente podemos alcanzar ese desideratum, sin caer en exageraciones tanto ó mas perjudiciales. Me refiero al decir esto al proyecto del ministro de Instruccion Pública de Italia, hon. Bacelli creando la institucion de pequeños campos anexos á las escuelas rurales con el fin de dividir la instruccion primaria en el sentido de que las escuelas rurales tuviesen por objetivo el campo y las urbanas la industria.

En la práctica, los resultados que se han obtenido con la enseñanza no son los esperados y están muy distantes de ser los que palpan otros países.

Nuestro talentoso y activo ministro de Fomento, doctor Pena, encontró exactas la mayor parte de mis observaciones generales, las que por otra parte habian coincidido con sus propias ideas y prometió presentar en breve algunos proyectos tendentes á mejorar y corregir el servicio educativo.

Sin perjuicio de los trabajos que prepara el doctor Pena he seguido preocupándome del asunto. Y en consecuencia presentaré dentro de algunos dias á la Cámara de Diputados un proyecto de ley creando una escuela comercial é Industrial, sin que su funcionamiento cueste gran cosa al erario público. Escuelas de esta clase son las que necesita nuestro país para echar la base de su futuro desarrollo y prosperidad industrial.

He tenido muy presente al formular el proyecto el importante trabajo presentado al Consejo Universitario en Abril de 1898 por el señor decano de la Facultad de Matemáticas, ingeniero Juan Monteverde, con el fin de anexionar la Escuela de Artes y Oficios á la Universidad, bajo la dependencia inmediata de la referida facultad de matemáticas, y organizar sus estudios de una manera más práctica y de mayor utilidad para el país.

Así mismo he tenido en cuenta el brillante resultado obtenido en Buenos Aires con escuelas semejantes instaladas desde hace solo dos ó tres años.

Un telegrama de su corresponsal en Buenos Aires aparecido en la seccion telegráfica de su ilustrado diario fecha de hoy, da cuenta que me he dirigido al señor ingeniero Otto Krausse, director de la Escuela Industrial á fin de obtener los programas de estudios y los reglamentos.

El hecho referido es perfectamente cierto. El señor ingeniero Krausse entiende que se hará un verdadero servicio al país implantando escuelas de esa clase, y ha tenido la deferencia de enviarme antecedentes muy importantes sobre la cuestion que me preocupa, poniéndose, además, enteramente á mis órdenes.

Son servicios desinteresados que me parece vale la pena aprovechar. El señor Otto Kraussa es un ingeniero muy distinguido con experiencia y práctica reconocida en las cuestiones relativas á la instruccion industrial. Ha publicado el señor Krausse interesantes artículos sobre el particular en los «Anales de la Sociedad Científica Argentina» y ha sido nombrado hace pocos meses, director de la nueva escuela Industrial creada en Buenos Aires

Llenado el objeto que me propuse al dirigirle estas líneas, quiera usted recibir las seguridades de mi mayor estima.

José Serrato

S c. 25 de Mayo 128.

CONVENCION MUNICIPAL

Hoy se celebrará acuerdo general de gabinete en la Casa de Gobierno.

Uno de los asuntos que ocuparán la atencion del Gobierno es el proyecto de nota redactada por el doctor Camp en respuesta al Comité ejecutivo de organizacion de aquella Convencion.

En esa nota se establece acuerdo completo con las salvedades apuntadas por el Comité al invitar á los ministros para concurrir á las sesiones de la Convencion.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los ministros concurrieron ayer á palacio á las horas de costumbre, retirándose á las 5 de la tarde, despues de atender á las visitas de costumbre y de haber despachado el trámite administrativo celebrando acuerdos parciales.

El coronel Viera y comandante Pacheco—Con el Presidente estuvieron largo rato el coronel Feliciano Viera y el teniente coronel Pacheco jefe del 4.° de caballería. El primero ha venido como se sabe, del Salto á hacerse cargo de la comandancia de la frontera Norte é inspeccion de los regimientos de caballería.

En Hacienda estuvieron los señores general Tavares, Juan C. Carve á quien se va á dar el puesto de oficial 1.o en una jefatura, Manuel Solsona, Alcides Montero, comandantes Gamarra, Risso, Berrutti y Larcebó. Federico Canfield, F. Saez, Fernando Pereda y Mario Perez.

Con el ministro de Guerra estuvieron los coroneles Marquez jefe de E. M., Feliciano Viera, Pacheco, Magallanes y mayor Ruprechet 2.o jefe del 2.o de caballería.

En Relaciones los señores Blas Vidal, coronel Robido, A. Basañez y Manuel Suarez.

En Gobierno el general Meliton Muñoz, coronel Jerez. comandante Berrutí inspector de policías de Canelones y doctor Canabal.

Nombramientos—Se aceptó la propuesta de la jefatura del Durazno hecha á favor del doctor Rebello para médico de policía de ese departamento, en reemplazo del doctor Julian P. Blanco.

—Se aceptó la propuesta de la jefatura de Maldonado á favor del doctor M. P. Fernandez para médico de policía de esa ciudad en reemplazo del doctor Andres Cerviño que desempeñaba el cargo con carácter de interino.

—Se aceptó igualmente la propuesta hecha á favor del doctor J. J. Laureiro para secretario de la Junta de Cerro Largo; para auxiliar de la misma á Cecilio Echeverry; para escribiente á Arturo C. Miralles; y para comisario de salubridad á Ademar Aguirre.

—La Jefatura de Colonia propuso y fué aceptado el nombramiento del teniente 2.° Zoilo Pereira para jefe de la urbana en reemplazo del capitan Venancio Ruiz; para tenientes en comision á Bernardo Paz y Aquiles Gubitossi.

—Se aprobó el nombramiento del capitan Venancio Ruiz para oficial 1.° de la Jefatura de la Colonia; y el del teniente 1.° Balbino Viera en reemplazo del teniente 2.° Ramon Etcharte.

—La Junta de Rocha propuso, y fueron aceptados, los siguientes nombramientos:—Cirilo Poisseau para secretario; para auxiliar Eduardo Lopez y Lopez; para escribientes á Domingo Gonzalez y J. M. Campodónico; para comisario de salubridad al doctor Dionisio A. Pereira y para inspector de obras públicas al ingeniero Victor Grille.

—Fué nombrado revisador del impuesto de abasto en el Durazno don Luis Pereira.

Monte de Piedad—El Gobierno despues de enterado de la vista fiscal correspondiente, ha prestado su aprobacion al proyecto de Estatutos y reglamento del Monte de Piedad formulado por el Directorio del Banco de la República.

En breve se ocupará de la organizacion del establecimiento el directorio del Banco.

Entre presidentes—Julio A. Roca presidente constitucional de la República Argentina.—A S. E. el presidente de la República Oriental del Uruguay.—Grande y buen amigo:—He tenido el honor de recibir la carta autógrafa de V. E. de 8 del corriente, por lo cual se digna comunicarme que la Honorable Asamblea General con fecha 1.o ha elegido á V. E. presidente constitucional de la República, de cuyo cargo tomó posesion el mismo dia.

Al felicitar á V. E. por la alta distincion de que ha sido objeto, me complace declarar que será un anhelo constante del gobierno argentino seguir cultivando las cordiales relaciones que progresivamente vinculan á nuestros respectivos países.

Con mis mejores votos por la felicidad personal de V. E. y por el engrandecimiento de la República Oriental del Uruguay, ofrezco á V. E. las seguridades de mi alta consideracion.—Julio A. Roca—*Amancio Alcorta*.—Dada en Buenos Aires, capital de la República Argentina á los 22 dias del mes de Marzo de 1899.

RENTA DE ADUANA

La Direccion General de Aduanas ha hecho la siguiente liquidacion de los derechos recaudados durante el mes de Marzo:

CAPITAL		
Importacion. . . .	$ 894.260,65	
Exportacion. . . .	» 88.922,48	$ 983.183,13
RECEPTORIAS		
Proximamente.		$ 80.000,00
Total.		$ 1:063.183,13

Como medio de que puedan hacerse comparaciones, publicamos enseguida el monto de las recaudaciones en el mes de Marzo de los últimos seis años:

1894	$ 1:053.068
1895	» 1:034.529
1896	» 1:102.300
1897	» 732.527
1898	» 1:221.432
1899	» 1:063.183

Apenas necesitamos recordar que la fuerte oscilacion del año 1897 fué provocada por la guerra civil.

ECOS SOCIALES

En Belgrano (Buenos Aires) empezó anteayer un novenario de misas por el alma de nuestro compatriota don Juan José Soto, recientemente fallecido en aquella poblacion.

∴ Segun el diario argentino *Tribuna*, de anteayer, habia experimentado pequeña mejoría la señora Ana Zumaran de Cárcano.

∴ Entre dilettantes:

—¡Ah! ¡Rossini! ¡que genio! ¡qué fraseo! ¡qué melodía!

—¿Conoce usted su *Barbero*?

—No, me afeito yo mismo.

∴ El 5 se efectuó en Dolores (San Salvador) un funeral por las víctimas de la última guerra civil, costeado por la Cruz Roja de señoras de aquella villa.

La carta que nos comunica ese hecho agrega lo siguiente:

«Para el 19 de Abril, fecha del desembarco de los Treinta y Tres, se está preparando en el colegio parroquial una velada literario-musical, en la que probablemente tomarán parte varias distinguidas señoritas de la localidad.

«Al final se hará en el mismo local que ocupa el centro de instruccion, la distribucion de diplomas á las señoras de la Cruz Roja que todavía no lo han recibido.»

∴ El 4 falleció en Mercedes la señora María F. de Maneiro.

∴ Nos escriben de la ciudad de la Colonia:

Mejora de salud el comerciante don Enrique Carballo.

Se ha resuelto levantar un empréstito para la adquisicion de mobiliario, entre los miembros del Centro Social.

∴ La plaza Libertad, de Minas, está en vísperas de recibir una mejora que aumentará los atractivos sociales que ya posee. Consiste en cómodos y elegantes bancos cuya construccion ha sido encomendada á la Escuela de Artes y Oficios.

∴ No ofrece gravedad la dolencia que aqueja á la señorita Flora Mederos, hija del acaudalado estanciero del departamento de Flores don Agustin Mederos.

∴ En breve ingresará en esta capital, com Hermana de Caridad, una jóven que reside en San José y tiene fama de hermosa é instruida, El periodismo local llora su ausencia del mundo protano, sin dar su nombre.

∴ Merece señalarse como pasatiempo agradable y útil, el que motiva el siguiente suelto de un diario argentino:

Terminaron ayer en San Isidro las sesiones de un buen número de señoritas que se reunian para coser ropas y abrigos destinados á los pobres de la localidad, durante el invierno.

Esta última sesion ha sido quizá la mas concurrida de la temporada, pues concurrieron las señoritas:

Cora y Remedios Obarrio, María Florencia Beccar Varela, María y Melania Wilken, Manuela y Ana Alfaro, Luisa y María Vernet Lavalle, Carlota Varela, María y Paula Piran, Manuela Leguizamon, Sara y Clara Belaustegui Venturina Zavaleta, Josefa y Lola Pietranera, Mercedes, Lola y María Martin y Omar, Juana Terrero, Sara Cárrega, María Luisa y Lola Cornejo, Justa, Sara y María Florencia Beccar Varela, Elena Verduga, Elena O'Gorman, y algunas otras que no recordamos.

Las citadas señoritas dejan como recuerdo de la temporada que termina, un gran número de ropa para los pobres.

∴ En el Pantanoso de Cuadra (Durazno) ha fallecido la señora Adela Bono de Pastorino, que allí gozaba de generales simpatías.

∴ Han apadrinado la bendicion de dos campanas, que se colocaron en la iglesia del Durazno, el doctor Castells y su esposa y el jefe político y su esposa.

∴ Nos escriben de Trinidad:

«Sin temor de exageracion afirmamos que ha revestido los caracteres de un acontecimiento social el baile celebrado por el Centro Democrático.

Pocas veces sus salones han presentado el brillo y la esplendidez que á la simple vista se notaba. En extremo pequeños eran éstos, para contener la distinguida concurrencia que allí se habia dado cita.

De la cartera de apuntes recojo estos nombres que bastan por sí solos para dar cuenta del brillo y distincion de la fiesta:

Matronas: Sofía F. de Perera, Clara E. de Dermit, Mercedes O. de Grezzi, Manuela B. de Lespada, María N. de Dermit, Margarita E. de Pardias, Cresencia D. de Guerrero, Carola U. de Pino, Hulalia I. de Labéque.

Señoritas: María, Angela y Ana Arabeity, Julia y Celestina Lespada, María, Carmen, Nieves y Margarita Arreguy, Leonor Venancia, Lola y Cacha Perera, Isabel Urrutia, Elena Hortencia y Eloisa Otero, Palmira Guerrero, Anacleta y Leonor Pardias, Carmen, Josefa y Matilde Dermit, Mariana y Panchita Hita, Norma y Juana María Allende, Delfina Mollano, Filomena y Pepa Chavarría, Gertrudes Pino, Agustina Etcheverry, Cándida Diaz, Petrona y Margarita París, Juana y Adela Laplume, Herminia Duran, Elvira Fossati, María Betencourt, Paula y Ezequiela de Leon, etc, etc.

∴ Ayer fueron conducidos á la última morada los restos del jóven Julio Berges, fallecido despues de penosa enfermedad.

∴ Se ha notado una pequeña mejoría en la enfermedad que aqueja á la señora Usher de Paunero.

La asisten los doctores Navarro y Rodriguez.

∴ Se encuentra indispuesto el doctor don Cristobal A. Salvañach miembro del Tribunal de Apelaciones de 1er turno.

∴ Desde hace dias hállase enfermo el señor Antonio Granotich, de la redaccion de nuestro colega *La Razon*.

∴ Ha quedado fijada para mediados de Mayo próximo la boda del señor Pedro Ferrére, de la casa importadora Santiago Guido de esta plaza, con la señorita Melina Raymond.

Se anuncia con este motivo una fiesta en el *chalet* que la familia Raymond posee en el Camino de Punta Carretas.

∴ Mañana se efectuará la fiesta campestre que la comision directiva de la «Sociedad de Tenderos ofrece á sus asociados.

Los preparativos consienten preveer que la pequeña solemnidad será coronada del mejor éxito.

∴ En estos dias será nuestro huésped el señor Domizio Lastretto, miembro del comercio de Buenos Aires y favorablemente conocido tambien en Montevideo, donde residió algunos años.

Viene á despedirse de sus relaciones antes de embarcarse para Italia donde pasará una larga temporada.

∴ Procedente de Londres, donde desempeñaba el cargo de primer secretario de la Legacion Brasilera acreditada cerca de Su Magestad Británica, ha llegado ayer abordo del Magdalena el señor Raul do Amaral que viene á desempeñar igual puesto en la Legacion Brasilera residente en Montevideo.

∴ Hoy llegará de Buenos Aires el señor don F. Laus conocido corredor de nuestra Bolsa de Comercio.

∴ El autor de la «Resurreccion de Cristo», el abate Perosi ha sido recibido en audiencia por el señor Loubet. El presidente de la República francesa, felicitó al distinguido maestro por el gran éxito de su obra en las 4 audiciones dadas en el teatro Cirque d'Eté.

El diario *La Croix* asegura que el abate Perosi será nombrado chevalier de la Legion d'honneur.

∴ El doctor Jacinto De Leon obsequió anoche á varias de sus relaciones con una suntuosa comida, festejando su cumpleaños.

Despues de la comida, la concurrencia pasó á la sala donde se hizo buena música, cantando la señora Isabel Corso de Suarez y otras distinguidas aficionadas.

La fiesta concluyó con un baile familiar, que ha dejado gratos recuerdos en todos los invitados.

∴ El doctor Joaquin de Salterain que ha pasado todo el verano en la quinta del doctor Juan José de Herrera se encuentra desde ayer en esta ciudad acompañado de su familia.

∴ Se encuentra completamente restablecido el señor Carlos Shaw de la enfermedad que lo aquejaba.

∴ A fines del corriente mes es esperado de Maldonado el señor Francisco Ortiz. Viene á pasar una temporada en esta capital.

∴ Abordo del Venus se embarcó ayer con destino á la vecina orilla el jóven Doroteo García Lagos en viaje de recreo.

∴ La señorita Rosa Blanca Hernandez permanecerá hasta fines del corriente mes en la estancia que la familia Canaveris posee en el departamento de Florida

∴ Se embarcaron ayer para Buenos Aires las señoritas Mercedes y Sara Castillo, en viaje de placer.

∴ Como es sabido la Sociedad Beethoven ha reanudado sus tareas, despues de larga *relache*

Los ensayos han comenzado con gran afluencia de aficionados y profesores, lo que promete una orquesta aún mas numerosa que la del año pasado.

Tuvimos ocasion de asistir al ensayo de anoche, que resultó casi un concierto.

Se ejecutó un *Scherzo* de Marquez, de una brillantez notable, un espléndido vals de Saint Saëns, que como todas las composiciones de este autor revela inspiracion y tecnicismo y una Serenata del mismo autor, que es una página musical de primer órden.

La eleccion de esas piezas hace honor al inteligente director de la Beethoven Manuel Pere Badía, que demuestra una vez mas su exquisito gusto en materia de arte.

Para la segunda quincena del presente mes se anuncia un concierto exclusivamente para los socios.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

LAS PUBLICACIONES DE «LE FÍGARO»

CURIOSIDAD EXCITADA

ENEMIGOS Y DEFENSORES DE ESTERHAZY

Banquete de dreyfusistas

UNA CARTA DE ZOLA

Paris, 7—El periódico «Le Figaro» comunicó hoy que continuará durante varias semanas publicando las actas de la Cámara de lo Criminal en la Corte de Casacion conteniendo todas las declaraciones hechas para la revision del proceso Dreyfus y las piezas que sirvieron para condenarle.

La curiosidad pública excítase cada vez mas con estas revelaciones é intriga mayormente conocer los medios de que se valió el importante diario para obtener tan interesantes documentos.

Los diarios dreyfusistas aplauden á «Le Figaro» por su triunfo periodístico, figurándose que estas revelaciones serán favorables al capitan desterrado.

Alegan para pensar así que de las publicaciones de ayer resalta la culpabilidad del excomandante Walsin Esterhazy, á quien podrá atribuirse el famoso *bordereau* que los peritos en caligrafía manifestaron reconocer como escrito por Dreyfus.

En cambio los antidreyfusistas gritan que Esterhazy sabe bastante para probar que Dreyfus es realmente culpable, aunque ahora el ex-comandante vese perseguido por muchos que usaron sus servicios.

La opinion pública parece inclinada á creer que los documentos secretos que está revelando «Le Figaro» poco favorecerán la causa del capitan residente en la Isla del Diablo.

Paris, 7—Muchos dreyfusistas ofrecieron hoy un banquete al conocido redactor de *Le Soleil* y *La Revue Blanche*, Urbain Gohier, para celebrar el veredicto del jurado que le declaró libre de culpa en el juicio entablado contra la publicacion del libro *El ejército contra la nacion*, en el cual se denunciaban en términos violentos ciertas deficiencias internas de la vida militar.

Pronunciaron discursos Pressensé, Clemenceau y Anatole France, felicitando á Gohier por la absolucion que en aquellos momentos se festejaba.

Leyóse allí una carta de Emilio Zola, que publican tambien los diarios.

Dice en ella el ilustre novelista entre otras cosas:—«En medio del silencio en que me encerré mantengo siempre mi corazon con los luchadores de la buena causa.»

Alemania

UN DELEGADO DEL DESERME

SUS IDEAS CONTRA LA PAZ

Berlin, 7—Causa general admiracion la lectura de un folleto escrito y mandado repartir por el baron Stengel, profesor de la Universidad de Munich, que fué designado para representar al gobierno de Alemania en la conferencia del desarme que se reunirá en La Haya.

Dice el futuro delegado pacífico que la paz perpetua entre los hombres es imposible y no debe desearse.

Agrega el folleto del baron Stengel que la guerra resulta á veces útil, porque exige fuerza mental y moral además del desarrollo físico.

Por consiguiente, opina el profesor delegado que los ejércitos de Alemania no deben desarmarse.

Austria-Hungría

Siguen las abjuraciones de católicos

Viena, 7—La sucesivas abjuraciones de católicos de orígen aleman fueron aumentadas en estos dias por otras que llamaron mayormente la atencion por las personas que las efectuaron

El diputado Wolf, leader de los nacionalistas alemanes en el parlamento de Austria-Hungría, aprovechó el Viérnes Santo para declarar que con toda su familia abrazaba la religion protestante, adjudicando del catolicismo.

Norte América

LOS YANKEES EN FILIPINAS

SOMETIMIENTO DE TAGALOS

Washington, 7—Los despachos venidos hoy de Manila participan que el general Otis muéstrase satisfecho de su plan contra los tagalos.

Despues de la toma de Malolos mandó la columna del general Wheaton hacia el Norte por donde huyó Aguinaldo con su gente, para impedir á los insurrectos que volvieran á atacar pretendiendo recuperar la antigua residencia de su gobierno.

Mientras tanto fortificóse la plaza de Malolos tomando las necesarias medidas sanitarias para mejorar el estado de los habitantes.

La proclama dirigida á los filipinos hace pocos dias prometiéndoles garantías y libertades empieza á surtir efectos, segun comunicó el general Otis á la secretaría de guerra.

Respondiendo á la susodicha proclama, preséntanse á las autoridades norteamericanas muchas personas pacíficas de aquel archipiélago, las que apesar de su sometimiento son señaladas como desafectas al dominio de los Estados Unidos.

Miseria en Puerto Rico

Washington, 7—El gobernador militar de Puerto Rico, general Stone, participó que habiendo fracasado la cosecha de café en este año, vénse los habitantes de aquella Antilla amenazados de miseria, habiendo ya familias que perecen víctimas del hambre.

La presidencia de la oficina americana

Washington, 7—El general Hastings declaró que no acepta el nombramiento de presidente de la oficina de las repúblicas americanas establecida en esta capital.

Visita de una escuadra á Inglaterra

Nueva York, 7.—Señálase á los acorazados Massachussets é Indiana y los cruceros Brooklin y Nueva York para formar parte de la escuadra norteamericana que al mando del contralmirante Sampson saldrá de este puerto á principios de Mayo próximo para ir á visitar algunos puertos de Inglaterra.

Indemnizacion por los asesinatos de Samoa

Washington, 7—Dicen los diarios que los gobiernos británico y norteamericano reclamarán al de Alemania indemnizacion para las familias de tres ciudadanos ingleses y uno de los Estados Unidos asesinados en Apia durante los disturbios ocasionados por el cónsul aleman en Samos,

Agrégase que la comision mixta designada por las tres naciones interventoras resolverá si hay ó no derecho á exigir tal indemnizacion.

VICTIMAS DE UN INCENDIO

SOSPECHAS DE CRIMEN

Nueva York, 7—En los palacios de los banqueros Andrews y Adams produjose hoy un incendio, el cual créese debido á manos criminales.

Alcanzan á doce las personas perecidas entre los miembros de las familias y sus sirvientes.

Las víctimas indudablemente perdieron el conocimiento desde los primeros momentos y fueron sofocadas por el denso humo que invadió todas las habitaciones en forma peculiar.

Resultaron heridos varios de los bomberos que acudieron á combatir el fuego.

Italia

SESIONES DEL CONGRESO DE LA PRENSA

REGLAMENTACION DEL PERIODISMO

FRATERNIDAD FRANCO-ITALIANA

Roma, 7—En las dos sesiones verificadas por los representantes del Congreso de la Prensa votóse la redaccion de un reglamento para el periodismo, fijando los respectivos deberes de editores, directores y redactores.

Tambien se establecerá la forma de indemnizar á los escritores cuando sean licenciados de improviso.

En la sesion de la tarde habló el redactor de *L'Echo de Paris*, Mr. Edmond Lepelletier, y clausurando este congreso internacional de la prensa, propuso que el que le siga sea celebrado en Paris.

Estas manifestaciones de Mr. Lepelletier provocaron entusiasmo entre los congresistas.

Concluyó el orador saludando á los reyes Umberto y Margarita y dió un viva á Italia y Francia hermanas.

Los congresistas pertenecientes á los diarios católicos nacionales y extranjeros hicieron una visita al Vaticano; siendo recibidos por Su Santidad.

Noticias de Abisinia

Roma, 7—Telegramas de Massaua comunican que el soberano estableció algunas reformas administrativas en sus dominios.

Menelik dió el título de negus al gobernante del Tigré, ras Mackonnen, acordándole supremacía sobre los otros rases Olie, Micael y Macguanguz.

En vista de este aumento de su autoridad, Mackonnen trasladárase á Cobo, donde situará la capital del reino.

Otros telegramas agregan que Scibesi sustituirá á Anfari en el sultanato de Aussa.

Arresto de un ébrio irreverente

Roma, 7—En Pontemolle, localidad situada á tres kilómetros de esta capital y preferida por los soberanos para sus habituales paseos, fué arrestado un ébrio llamado Cesaro Pacobucci.

La causa fué que en los momentos en que pasaba por allí la reina Margarita en carruaje, Jacobucci tentaba agarrar piedras mientras pronunciaba palabras irreverentes.

La soberana no se dió cuenta de la actitud del ébrio, el cual será sometido á interrogatorio por si obedecía á algun plan criminal.

Desembarco en San Mun

Roma, 7—Aseguróseme que se resolverá el desembarco de las tropas italianas en San Mun, por considerarse inútil seguir las negociaciones diplomáticas.

Carta autógrafa de Loubet

Roma, 7—La carta autógrafa de Emilio Loubet anunciando su nombramiento de presidente de la República Francesa. será entregada al rey Humberto por el vice-almirante Fournier.

Inglaterra

Acuerdo antieuropeo del Japon y la China

Londres, 7.—El periódico «Daily Chronicle» participa saber que los gobiernos de Pekin y Tokio negocian un acuerdo por el cual la China y el Japon se prestarán mutua ayuda para contrarrestar los avances de los europeos en extremo oriente.

Títulos argentinos

Londres, 7.—En el Stock Exchange cotizáronse hoy los títulos argentinos así: Funding Loan 93 3|4, Empréstito Morgan 93 1|4 y Obras de Salubridad 78 3|4 por ciento.

Mercado ganadero

Londres, 7.—Ayer entró en este puerto el vapor Cresswell, procedente del Rio de la Plata, trayendo 148 novillos y 789 carneros.

En el viaje murieron 2 de los primeros y 11 de los segundos.

Los que desembarcaron vendiéronse á £ 17.10 chelines cada novillo y £ 1.13 chelines cada carnero.

En el vapor Waldensian vinieron 82 novillos y 517 carneros, teniéndose que arrojar al agua 9 de los unos y 303 de los otros.

Pagóse por los vendidos £ 18 novillo y £ 1.12 carnero.

El vapor Eveline importó 259 novillos y 1109 carneros, pagándose £ 16 15 chelines por cada uno de los primeros y £ 1.13 chelines 6 peniques por los segundos.

El vapor Mediana transportó 238 novillos y 128 carneros, muriendo respectivamente 9 y 22.

Los vendidos alcanzaron £ 18.5 chelines cada novillo y £ 1.13 chelines cada carnero.

Durante la semana fueron ofrecidos en el mercado de Deptford 3345 novillos y 8255 carneros.

Todos estos carneros y 1441 novillos corresponden á los traidos del Rio de la Plata.

Tendencia del dinero á encarecer

Londres, 7.—Hay encogimiento en la Bolsa de esta capital y con tendencia el dinero á encarecer.

Dáse como uno de los motivos la proximidad de la liquidacion.

Los valores argentinos sufrieron descenso.

La Deuda Consolidada del Uruguay mantiénese firme.

Valores incotizables

Lóndres, 8—Dice hoy sábado «The Times» que el Comité de Bondholders presentó una peticion al consejo directivo del Stock Exchange para que no se coticen los empréstitos de Nueva Zelandia, en la Australia, por no haber cumplido aquel gobierno colonial las cláusulas del empréstito destinado á los ferrocarriles.

España

PREPARATIVOS PARA LAS ELECCIONES

TRABAJOS DE LOS NEOCATÓLICOS

Madrid, 7—Las elecciones parlamentarias decretadas para este mes empiezan á levantar entusiasmo entre los diversos partidos.

De todas las provincias, prevese que la de Guipúzcua presentará una lucha mas empeñadísima.

El ex-partidario de don Carlos, señor Nocedal salió hoy para Andalucía, proponiéndose recorrer Cádiz y Sevilla, para apoyar allí á los candidatos neocatólicos.

El jefe de la escuadrilla de Cuba

Madrid, 7—En el tren del sur vino hoy á esta capital el capitan de navío señor Marenco, presentándose al ministro de Marino para darle cuenta de su cometido en el mando de la escuadrilla salida de Cuba en Enero último y que llegó á Cádiz hace ocho dias.

Brasil

RECEPCION DEL MINISTRO ARGENTINO

CONFRATERNIDAD ARGENTINO-BRASILERA

Rio de Janeiro, 7—Efectuóse esta tarde la recepcion solemne del ministro diplomático doctor Gorostiaga, que vino á reemplazar al doctor Epifanio Portela.

Los discursos cambiados entre el nuevo ministro y el doctor Campos Salles en esta ocasion estaban dedicados casi exclusivamente á hacer resaltar la segura confraternidad de las Repúblicas Argentina y del Brasil.

Memorial favorable á los paraguayos

Rio de Janeiro, 7—El doctor Campos Salles recibió hoy la visita de varias personas comisionadas para entregarle un memorial redactado en altos conceptos, pidiendo la relevacion de la deuda del Paraguay por su guerra contra la triple alianza y la entrega al gobierno de la Asuncion de los trofeos ganados por las fuerzas brasileras á los ejércitos del dictador Lopez.

De la Argentina

INTERÉS POR LAS CARRERAS DE CICLISTAS

Diagnóstico de enfermedades sospechosas

CONTRADICCIONES MÈDICAS

MANIFESTACION DE CATÓLICOS

piBuenos Aires, 7—En los círculos ciclistas despierta mucho interes, el campeonato internacional que correráse en el Velódromo de Palermo el 23 del corriente y en el que tomarán parte varios campeones de esa.

—Sigue grave Ana Zumarán de Cárcano.

—Bastante enfermo saldrá mañana para Europa abordo del Savoia Fernando M. Perrone, cuyo nombre ha sonado tanto aquí.

—Los pabellones de la Exposicion Nacional Industrial han sido adquiridos por el gobierno, para construccion de cuarteles en el Sur.

—Con motivo de los enfermos de grippe, remitidos á la casa de aislamiento, cuyo director los ha calificado «de muy sospechosos de fiebre amarilla» el doctor Otero que hizo el primer diagnóstico ha dirigido hoy una extensa comunicacion al Departamento Nacional de Higiene, detallando los signos de la enfermedad para fundar el diagnóstico diferencial.

Llega á la demostracion de que la enfermedad no puede confundirse despues del segundo dia de observacion ni aún con la fiebre amarilla bajo forma incompleta porque hay ausencia completa de síntomas esenciales.

El director de la casa de aislamiento por su parte ha comunicado al departamento no haber podido comprobar aún en los enfermos síntomas de fiebre amarilla, aunque insiste son muy sospesos y debe continuarse el aislamiento y observacion establecidas.

—Los círculos obreros católicos organizan para el 16 del corriente una gran manifestacion en honor de los prelados nacionales y extranjeros que van á Roma.

—Salió esta tarde para esa ciudad monseñor Bogarin, arzobispo del Paraguay.

ALEMANES INSTRUCTORES EN EL EJÉRCITO

EL CADÁVER DE MONTES DE OCA

FACILIDADES Á LA INMIGRACION ITALIANA

Buenos Aires. 7—Es cosa resuelta la creacion de la Escuela Superior de Guerra cuya direccion será confiada al coronel Arendt, del ejército aleman.

Nuestro ministro en Berlin estipulará las condiciones con ese jefe.

La direccion de dicha escuela fué ofrecida en principio al general Von Der Goltz, que excusóse por razones del cargo que ejerce en Alemania.

El personal de profesores estará compuesto de militares preparados de nuestro ejército y de algunos alemanes.

—Esta mañana fué hallado el cadáver del doctor Angel Montes de Oca en la costa de Quilmes.

—Sigue *El Diario* insistiendo sobre los defectos del acorazado Pueyrredon. Oficialmente niégase que existan aquellos.

—El presidente de la República dió órden del inmediato retiro de la edicion del primer tomo del Censo Nacional, debido á que en el capítulo sobre Geografía de la República, su autor, el profesor Ernesto Bavio, fija para las provincias y territorios andinos los mismos límites sostenidos por Barros Arana.

—En carta escrita desde Nápoles por el doctor Pellegrini al Presidente de la República, aquel dá cuenta de las buenas disposiciones en que se encuentra el Gobierno italiano para facilitar la inmigracion para nuestro país.

Cree el doctor Pellegrini que asegurándoles á los inmigrantes la adquisicion de tierras, especialmente en el Sud, enménos de seis años llegarán á esta República un millon de pobladores italianos.

Es casi seguro que la carta del doctor Pellegrini dará base á un proyecto sobre colonizacion en el Sud.

—Se dictó un decreto, nombrando al ingeniero señor Carlos Casafousth para practicar los estudios de irrigacion en el territorio del Chubut.

COSTO DEL VIAJE DE PRELADOS

ITINERARIO DE LA SARMIENTO

COCHEROS ENEMIGOS DE LA FOTOGRAFIA

Buenos Aires, 7—El gobierno resolvió acordar á los prelados para su viaje á Roma 3000 pesos al arzobispo y 2000 á cada uno de los obispos que acompañarانle.

—El lúnes próximo saldrá del Callao para Panamá la fragata Sarmiento, siguiendo de allí el itinerario fijado.

—Una nueva solicitud presentaron hoy los cocheros de plaza al intendente municipal, protestando contra la resolucion de retratarlos, lo que califican de humillante y dicen que resistirán legalmente.

Chile

LOS TRÁMITES RELATIVOS Á LA PUNA

PROBABLE CRÍSIS POR SU SECRETO

CONFIRMACION DE LA TOMA DE COCHABAMBA

Santiago de Chile, 7.—Reuniéronse hoy en la casa de Moneda, los delegados de la Puna y se asegura que resolvieron hacer presente al gobierno, que consideraban inconveniente mantener reserva sobre los asuntos internacionales y estimaban que debian publicarse los documentos relacionados con ese negocio.

El presidente Errázuriz y los diputados conservadores, se opusieron tenazmente, considerando que las cancillerías no debian hacer públicos ciertos trámites y notas que deben estar ya en la categoría de cosas juzgadas.

Pedro Montt, presidente de la cámara de diputados, manifestó igual opinion.

Los delegados sostienen que necesitan por todos los medios explicar su conducta al país, ante el cual se hallan en una situacion muy crítica.

Se cree que por su cuenta harán esas publicaciones.

Se da como muy probable una crisis ministerial, á causa de este conflicto de última hora.

—Próximamente se reunirán algunos jefes balmacedistas y otros radicales, para tratar de formar una alianza liberal.

Como principal inconveniente es la cuestion económica, en la que tratarán de ponerse de acuerdo.

—Háse dispuesto que antes de ir la escuadra á Coquimbo, haga evoluciones entre Valparaiso y Quinteros.

—Partirán el domingo próximo por vía de la cordillera los obispos Jara, Labarca y Fontecilla.

Los acompañarán varios sacerdotes.

—Sérios temores sigue inspirando la salud del general Bulnes.

—Pinilla, agente revolucionario boliviano, recibió la confirmacion de la toma de Cochabamba y la noticia de que se pasó á la revolucion un batallon gubernista.

—Oro á 28.

De los departamentos

TACUAREMBO

ELECCION DE MESAS RECEPTORAS

Telegrama al ministro de Gobierno

San Fructuoso, 7.—Reunióse la Junta Electoral para elegir mesas receptoras de votos y dirigirse á la H. Cámara de Representantes solicitando devolucion del registro original de la 4.° seccion que es necesario para la eleccion del 16.

La misma Junta ha dirigido un telegrama al ministro de Gobierno pidiendo que influya para que las elecciones de Representantes, en caso de anulacion de las anteriores, tenga lugar el mismo dia en que se elija Colegio Electoral.

Haciéndose separadamente, se causaría, en concepto de la Junta, graves perjuicios á los habitantes trabajadores de campaña, dados los inconvenientes inherentes á los actos comiciales.

PAYSANDU

LA JEFATURA Y LA JUNTA

BUENA IMPRESION POPULAR

REUNION CONSTITUCIONALISTA

MUERTE DE UN SOLDADO DE LA DEFENSA

Paysandú, 7.—Tomó posesion ayer de la Jefatura Manuel Stirling.

Manifestó que no removería empleados mientras estos cumpliesen su deber.

Trata de organizar debidamente las policías del departamento, marchando al efecto á campaña.

Felipe Montero, oficial 1.°, hízose cargo de su puesto.

—La Junta E. Administrativa quedó definitivamente constituida en esta forma:

Presidente, Fernando Pereda; vice, José María Copello; vocales, Juan José Megget, Eugenio Sacarelo, Cecilio Copello, Alejandro Vazquez, Esteban Garrasino y Felipe Montero.

Este último renunciará por incompatibilidad con el cargo de oficial 1.°

Por indicacion del presidente, todos los miembros de la Junta prestaron juramento al tomar posesion de sus puestos, práctica desusada aquí hasta ahora.

Tampoco habrá remocion en los empleados de la Junta.

La poblacion espera mucho bueno de la nueva corporacion municipal por formar la mayoría de personas progresistas.

—Llegó el gerente del Banco Lucio Rodriguez.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscrición de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, asi como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la protección pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América,** cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipación notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administración de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre. . . .	5.30
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso,* circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripción y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

—Esta noche reúnese el Partido Constitucional para nombrar delegado á la convencion.
—Falleció el antiguo vecino Juan Jose de los Reyes, servidor de la defensa de Montevideo.
—Hubo lluvia torrencial anoche.
—El pluviometro señaló 10 centimetros.

Comerciales

Londres, 7 (á las 12.20 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 47.75 %.

Amberes, 7—El tipo B de la lana peinada ha subido á 5.30 francos para Mayo y Setiembre.

Londres, 7—El trigo á 25 chelines y 3 peniques, el lino á 32 chelines y 4 1/2 peniques y el maiz á 16 chelines y 4 1/2 peniques.

Amberes, 7—El trigo á 14 3/4 francos, el lino á 21 y 1/4 id y el maiz á 9 1/2 id.

Buenos Aires, 7—Vendiéronse hoy los trigos: el barleta de $ 5.30 á 5.40, los regulares y húmedos de 3.40 á 4.10.
Se han vendido 900 000 kilos.
—El maiz amarillo se cotizó de $ 3.30 á 3.35 y el morocho á 3.50.
Vendiéronse 170.000 kilos.
—El lino se pagó á $ 8.10.
—Lanas: cruza fina se hicieron de $ 5.50 á 7.20, id gruesa de 5.50 á 7.20, id mezcla de 5.40 á 6.70, id fina de 5.40 á 7.00, idem borrega cruza de 5.00 á 6.20, id fina de 5.00 á 5.60, id barriga de 3.20 á 3.40.
Se vendieron 350.000 kilos.
—Los cambios sobre Londres se cotizaron: el bancario á 48 3/8 y comercial de 48 7/16 á 48 15/32.
—Por novillos se pagaron de $ 33 á 48, por vacas de 24 á 35 y por terneros de 5 á 10.

Buenos Aires, 7—Oro, al contado, 228.00.
Idem para fin de mes, 228.50.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 84.00.
Fondos Públicos, 1881, al contado, 78.00.
Idem idem 1892, al contado, 73.60.
Empréstito Interno 1891, al contado, 73.60.
Empréstito Nacional, 1897, al contado, 73.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 71.50.
Idem idem 1898, para fin de mes, 72.00.
Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion): al contado, 89.00.
Idem idem para mañana, 90.00.
Consolidada de Santa-Fé, 1893, para el 10, 48.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 7/16.
» Francia, 5.09 1/2.
» Alemania, 4.14.
» Bélgica, 5.11.
Salen Eolo y Paris.

Buenos Aires, 7 de Abril de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 226.70 y cerró á 228.00.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 228.70 y cerró á 228.80.

PIRIAPOLIS

REISEBILDER

V

La bodega es otra vigorosa manifestacion de la actividad de don Francisco Piria, cuya idiosin- [...]

En Avignon, lugar de su nacimiento, el señor Renaux posee un establecimiento congénere que no desmerece al parangon de los mejores existentes en la tierra clásica de la vinificacion.

VI

Ya de noche, regresamos al castillo trayendo en la cabeza tóda una coleccion de agradables impresiones y en el estómago el vacio casi pneumático, pues los aires de Piriapolis reunen las virtudes digestivas y tónicas de todos los aperitivos habidos y por haber.

Como un tropel de estudiantes traviesos, hicimos irrupcion clamorosa en nuestros aposentos para reparar con un poco de *toilette* los des- [...]

desempeñó interinamente la referida jefatura.
El señor Zorrilla fué nombrado jefe político en el año 1886 y á mediados de Noviembre del mismo año renunció ese cargo.

La convencion municipal

ADHESIONES DE LAS JUNTAS DE MONTEVIDEO Y CANELONES

Junta E. Administrativa de Montevideo.—Montevideo, Abril 7 de 1899.—Señores del Comité constituido para organizar una Convencion Municipal.—La corporacion prestó atenta consideracion á la nota de ese Comité, contraida á constituir una Convencion, cuyo objeto primordial seria producir un ante-proyecto de ley á presentarse á las Cámaras, organizando el Municipio sobre bases de autonomía y descentralizacion administrativa.

Desde luego, un pensamiento tan simpático como patriótico debia encontrar en el seno de esta Junta una aprobacion cumplida, puesto que conspira á cimentar las libertades públicas de que es un factor fundamental é histórico, el ejercicio del derecho comunal, del que surge, como se sabe, la única autoridad natural capaz de salvar á las sociedades en los momentos supremos de peligro para las instituciones democráticas.

La exposicion de ese Comité condensa los principios mas avanzados en materia de gobierno propio local, desarrollando magistralmente la doctrina jurídica que hoy prevalece como cánon de administracion política en todos los Estados modernos.

La iniciativa, pues, de ustedes marca un paso anhelado hácias la más eficaces conquistas del pueblo y la circunstancia de haberse elegido el 19 de Abril para celebrar la Convencion que es el dia consagrado por la pátria á la perpetuacion de los hechos gloriosos que esa fecha rememora, augura un éxito satisfactorio á los esfuerzos que se empeñen con tan benéficos auspicios, en favor de la vida institucional de los pueblos.

Representarán á esta junta en la Convencion, los señores miembros don Emiliano Ponce de Leon y don Laureano B. Brito.

El folleto á que alude ese comité ha llegado ya á mis manos.—Es sin duda una compilacion muy importante, siendo de lamentarse no aparezcan en su contexto, los concienzudos trabajos sobre autonomía municipal que bosquejaron en su tiempo los estadistas doctor don Alejandro Magariños Cervantes y general don Luis E. Perez.—Seria acto de justicia no olvidar sus nombres ni sus vistas, cuando se ponga á estudio de la Convencion el régimen municipal, sus diversos sistemas y se traiga al debate ilustrado las vicisitudes que han sufrido desde los albores de nuestra emancipacion política, la serie de tentativas encaminadas á organizar constitucionalmente nuestras juntas en armonía con la índole de su instituto y la investidura de su mandato concejil.

[...]

metros, 62 decímetros, 61 centímetros. Precio $ 850. Escribano Eduardo Garçao.

De un solar situado en el Cordon, con frente á las calles Rivera y Juan D. Jackson. Area superficial 258 metros. Precio $ 800. Escribano Agustin J. Moratorio.

De un terreno situado en el Miguelete, con frente á la calle Progreso. Area superficial 476 metros, 70 centímetros. Precio $ 350. Escribano Manuel Cendoya.

De un terreno con edificio situado en el Cordon, con frente á la calle Santa Lucia. Area superficial, 200 metros, 730 milímetros Precio, $ 2650.—Escribano, Eduardo Pittaluga.

De un campo situado en la Calera de Camacho, en el departamento de la Colonia, lindando con la cañada Pantanosa. Area superficial 147 hectáreas, 57 áreas, 62 centiáreas. Precio $ 5000. Escribano, Juan J. Moratorio.

—Anotáronse ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

En el Registro de la primera seccion: $ 5000, $ 1350 y $ 1200 al 9 o/o id, y $ 2500 al 1 o/o mensual.

En el Registro de la segunda seccion: $ 2000, y $ 1500 al 10 o/o anual: $ 15.000 y $ 1600 al 9 o/o id, $ 6000 á $ 480 id; $ 500 y $ 500 al 1 o/o mensual.

Noticias militares

Escuela de cabos y sargentos—El señor Ministro de Guerra y Marina tiene á estudio un proyecto sobre creacion de la Escuela de Cabos y Sargentos, necesidad manifiesta en la organizacion de nuestro ejército.

Durante la administracion del general Tajes se dictó un decreto disponiendo la creacion de esa escuela, pero de igual manera que el que establecia la Escuela Naval, solo se cumplió en la parte que disponia su publicacion.

El proyecto del señor ministro concilia la necesidad del instituto para formar clases ilustrados, con las urgencias del erario que aconsejan restriccion en los gastos públicos.

La Escuela de Cabos y Sargentos vendria á ser la puerta de ingreso á la Academia Militar, pues segun el proyecto ya mencionado, las becas de ésta se llenarían con los alumnos sobresalientes de aquella.

En consecuencia, se podrian introducir grandes economías en el presupuesto de la Academia cuyos cursos elementales serian dictados en la Escuela de Cabos y Sargentos.

Los alumnos de ésta procederian de las filas del ejército, y cada cuerpo tendria opcion á doce becas, siendo de cuenta del mismo el rancho y sueldo de los aspirantes.

La creacion de la Escuela de Cabos y Sargentos vendria á llenar un gran vacío en nuestra organizacion militar, y al mismo tiempo permitiria dentro de poco efectuar economías de importancia en el presupuesto, porque con el número de clases instruidos y los oficiales correspondientes salidos de la Academia Militar, [...]

[...]

Vicente Bergio, oriental, 19 años, soltero, calle Cerro Largo núm. 415.
Manuel Rosas, español, 58 años, casado, Hospital de Caridad.
Una párvula, calle Egido núm. 8.
Angela Varini, argentina, 9 años, calle Independencia núm. 63.

Diversas noticias

Sociedad Francesa de Enseñanza—Colegio Carnot—Concurso mensual de Marzo de 1899.

CLASE DE COMERCIO

Philibert, Perez José, Irigoyen, Ravier, Ures, Scandroglio José, Bocchiardo, Olaran Chans, Azarola, Camors, Massons A., Laguilhauat.

CURSO SUPERIOR.—1er. Grupo.—Angenscheid, E. Munyo, Perramont, Scandroglio L. Cayssials.

2º Grupo.—Cestia F., Fernandez, Latanne, Juanotona, Lafarge (Composición incompleta).

3º Grupo.—Cestia E., Rodriguez F., Calvo, Lilopital, Montaño A.

4º Grupo.—Torrá, Oxacelhay, Do Bao, Callegari, Peirano;

5º Grupo.—Cussac, Lagest R. Jourdan, Parma Gascué.

6º Grupo.—Muracciole, Imbellone, Mellado (Composición incompleta) Caredio, Bellati, San Martin, Brunel.

CURSO MEDIO 1.ª DIVISION.—1er. Grupo.—Taylor, Perez Marcelino, Antunez Hector, Bonifacino Palet.

2º Grupo.—Precioso, Massons, Cagnoli, Aliverti, Pittaretti.

3º Grupo.—Gauthier, Rolin, Baldoira y St. Laurens, Castro, Santini

4º Grupo.—Lamarque Anselmo, Courau, Montaño Carlos, Duhart, Budely.

5º Grupo.—Filipi, Gascué, Trilhe, Caviglia Angenscheidt Hector.

6º Grupo.—Nicolini, Gravier, Marchisio, Gilart, Vaillant Carlos, Michelini.

7º Grupo.—Cottens Pedro, Garate, Moyá Pedro, Vaillant Adolfo, Hormaeche, Arrieta.

CURSO MEDIO 2.ª DIVISION.—1er Grupo.—Zavalla Enrique, Sagrera, Brunel Pedro, Zavalla Alberto, Moyá Rodolfo.

2º Grupo.—Iglesias, Simó, Antunez Norberto, Cheda, Cazaux.

3º Grupo.—Dolce, Perez Isabelino, Faig, Balparda, Peirano Alberto.

4º Grupo.—Terrile, Tapié Armando, Alvarez Eduardo, Chichisola, Cabrera.

5º Grupo.—Oxacelhay Francisco, Calmet, Depond, Mariño.

CURSO INFERIOR.—1er. grupo.—Bordes, Wallette, Marquez Nicasio, Perez Máximo, Lescune.

2º Grupo.—De Leon, Angenschdiet Edmundo, Bideau, Hormaeche Hugo, Casterán.

3º Grupo.—Moll Rafael, Villamarin, Belatti Dante, Cao, Lages Alfredo.

4º Grupo.—Marquez Antonio, Rovegno, Culzani, Lopez.

[...]

Fernan-Nuñez—Historia de Carlos III, 2 vol., $ 7.00.
Ogier—Traité de Chimie Toxicologique, 1 vol., $ 4.50.
Geuignet—La Céramique ancienne et moderne 10 vol., $ 1.50.
Gellé—L'audition et ses organes, 1 vol., $ 1.50.
Huneeus—Derecho Constitucional, 3 vol., $ .05.
Vidal-Lablache—Atlas General historique et Geographique, 1 vol, $ 8.00.
Parmentier—Album Historique, 2 vol. $ 9.00.
Dubois & Guy—Album Géographique, 2 vol., $ 9.00.
Volta—Album Agricole, 1 vol., $ 0.80.
Lefévre—Dictionnaire de l'Industrie Matières premieres. Machines et appareils. Methodes de fabrication. Procédés mécaniques. Opérations Chimiques. Produits manufacturés, 1 vol., $ 8.00.
Zenturé—Corrélations Psycho-Sexuelles, 1 vol., $ 2.00.
Zamacois—Vértigos. Cuentos y artículos, 1 vol., $ 1.00.
F. Pardo—La fotografía moderna al alcance de todos, 1 vol., $ 0.70.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Paris*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Brésil*.—Agencia, calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Para el Sauce y escalas hasta Paysandú, vapor nacional *Francisco Vidiella*.—Agencia, calle Colon núm. 40.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Mañana:

Para Las Palmas, Cádiz, Barcelona y Génova, vapor italiano *Savoia*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 13:

Para Tenerife, Plymouth y Londres, vapor inglés *Papanui*.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.º de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante to- [...]

[...]

[...]

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 9 DE ABRIL

UNA CASITA

Calle Minas núm. 71, entre Lima y Asuncion.

El tranvía Uruguayo pasa por su frente.

Produce buena renta.

Tasacion muy baja $ 2300.

A las cuatro y media de la tarde en punto procederemos al remate de esta buena casita, edificada en un lindo terreno 10 metros 737 ms. de frente á la calle Minas, por 21 metros 228 ms. de fondo ó sean 227 ms. 79 decs. cuadrados, todo edificado, con siete piezas, pozo, caño maestro y demás comodidades. Esta finca dá muy buena renta y por su espléndida ubicacion está constantemente alquilada. La venta se efetuará en la misma propiedad con la módica base de $ 2300, lo que vale solamente el terreno!

Títulos perfectos. El mejor postor consignará trescientos pesos en el acto de recibir el boleto. Por más informes ocúrrase á nuestra casa, Cerrito 187. 689-mz.29

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 9 de Abril, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim. **30 hermosos potros, mestizos para tiro liviano**, procedentes del departamento de Soriano.

A las dos de la tarde en punto, daremos principio al remate de un magnífico lote de potros mestizos, entre ellos algunos de muy buena alzada, pelos tapados y en perfecto estado de gordura.

8 potros tordillos negros.

18 potros pelos escogidos.

Una notable yunta de potros, zainos, muy iguales, formas correctas y gran alzada.

Una buena yunta potros colorados, más gruesos que los anteriores.

Recomendamos muy especialmente estas dos yuntas, pues se trata de animales superiores.

EN SEGUIDA

2 hermosos padrillos 1|8 sangre Cleveland, importados de la República Argentina, adiestrados para el tiro, solos ó en yunta, y convenientes para reproductores de animales de silla y de tiro liviano.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate. 698-mz.30.

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 10 y MARTES 11 del corriente Abril—Importante remate.

NAVAL

En la barraca Inglesa número 2—antigua Gorlero—calle 25 de Agosto número 312 entre Cerro y Juncal.

Todos los enseres, provisiones, botes y demas objetos del vapor inglés Bellova, encallado en Punta del Este. Guinches, botes, cadenas, calabrotes, etc.

A las dos de la tarde en punto, con permiso de la Direccion General de Aduanas, por orden del capitan del citado vapor, con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, daremos principio al remate de todos los enseres á saber: 5 buenos guinches, tres botes—dos de ellos salva-vidas.—anclotes, cadenas, calabrotes de varias medidas, velas, toldos, faroles, maderas, campanas, ropas, cascos carne salada, motores, telégrafos de máquina, muebles finos, calefone bronce, ventiladores, ojo de buey, motores, lavatorios, mesas, servicio de comedor y demas objetos que correspondian al citado vapor.

Venderemos los artículos despachados, al contado y sin reclamo.

Exigiremos á todo comprador una garantía en dinero al entregarle el boleto.

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 12 de Abril. En el Vestíbulo de la Bolsa.—Importante remate.—10.869 metros—de la sucesion Juan Fernandez.—Próximo á la via del tranvía del Paso del Molino al Cerro.—Lindando con el Convento de las Hermanas Capuchinas.—Venta al mejor postor, para particion de herederos.—Un espléndido solar, paraje de gran altura.

A las dos y media de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederemos al remate de un magnífico terreno, ubicado en la cuchilla de Juan Fernandez, paraje de gran porvenir, próximo al barrio Belvedere, lindando con el Convento de las Hermanas Capuchinas, y á pocos metros del tranvía al Paso Molino, ramal al Cerro.

El terreno está alambrado y mide 62ms 80 cs. de frente á la calle Abrevadero, por 165 ms. (68 ms. 44 cs.) al fondo, y frente á calle vecinal. El área total son 10.869 ms. 12 decs. cuadrados. El mejor postor consignará $ 200 de garantía, al caer el martillo. Títulos perfectos; planos á disposicion de los interesados en nuestra casa, Cerrito 187. 637-mz23

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 12 de Abril—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio—Importante remate—Valiosa fraccion de campo—7250 **hectáreas** más—En el departamento de Tacuarembó—Venta al mejor postor—Para particion de herederos.

A las tres de la tarde en punto, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, procederemos al remate de una valiosa y extensa fraccion de campo, compuesta de 7250 hectáreas más, ubicada entre los arroyos Tambores y Tranqueras, departamento de Tacuarembó, con todos sus alambrados, poblaciones y demas mejoras que contenga. Este notable campo está sobre las lagunas de San Fructuoso; tiene grandes montes, aguadas permanentes y es muy recomendable por sus buenos pastos.

El Ferrocarril Central atraviesa el campo por una de sus orillas. Para mayor ventaja del comprador no se ha querido arrendar, así es que puede inmediatamente entrar en posesion.

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados, lo mismo que el plano, en nuestra casa, Cerrito 187.

El mejor postor consignará en el acto el diez por ciento de su oferta, como garantía. 601-mz.18

Francisco Piria

A plazos larguísimos y mensualidades pequeñas—200 solares en el centro de Montevideo—Amanzanamiento oficial.

EL DOMINGO 9 de Abril, solemne inauguracion del Barrio Diego Lamas. En el paraje conocido por Estanzuela. ¡Al Sud! ¡Al Sud! ¡Al Sud! El sitio más pintoresco, mas alto, mas panorámico y más saludable de Montevideo. A cinco cuadras del taller de don Bosco y Hospital Militar. Parque Nacional y jardines públicos decretados oficialmente. Frente á la calle Constituyente, con tranvía delante del terreno, calles amplias, verdaderos bulevares de 17 metros de ancho. Frente á las calles Alejandro Guerra, Maná y Buschental, Chuy, Cololó, Libertad, Porvenir y Tacuarí. A 6 minutos de la Plaza Matriz. Espléndida localidad gran altura.

Mensualidades pequeñas al alcance de los desheredados de la fortuna.

Solares grandes á 8 $ por mes.

Solares grandes interiores á 6 id id id.

Solares regulares interiores á 5 id id id.

Solares regulares á 4 id id id.

Una espléndida casa, con varias piezas y todas las comodidades y una gran área de terreno, pagadera á 70 meses de plazo.

Toda de material, azotea, pisos y tirante de lo mejor, reja de fierro, un gran algibe, jardin, quinta y espléndido parral.

Todo vá al mejor...

No desperdiciar de cualquier modo y por lo que sea.

No deberemos vender en estos momentos en que el país al fin va á entrar en una era de verdadero progreso y bienestar, pero La Industrial posee muchos terrenos y no hay mas disyuntiva que vender para arbitrar recursos y hacer frente á nuestros compromisos.

Ahora ó no serán las otras tierras valdrán el triple de precio á que los hoy se van á comprar y pagaderos á larguísimos é interminables plazos.

Los títulos son de todas propiedades que...

La Industrial

...de primer órden y todo el terreno está amanzanado, sub-dividido y amojonado lote por lote por el agrimensor don Guillermo Rodriguez.

Como central, como panorámico, como importante, los lotes que ha fundado La Industrial, ninguno reune las condiciones favorables que reune el

Barrio Diego Lamas

Orden del remate.

Pasaje gratis ida y vuelta para todos.

El domingo 9 de Abril á la 1 y 1|2 en punto de la salida de la calle Perez Castellanos esquina Piedras (Mercado del Puerto) 30 wagones del tranvía La Transatlántica á todos los que deseen asistir al remate.

Otro tranvía á disposicion en la Plaza Independencia frente á la pasiva, á la 1 y 50 en la calle 18 de Julio y Santa Lucía, frente al palacio, por donde pasarán los pasajeros del tranvía... los pasajeros hasta el punto de salida.

No vaya usted á dejar de comprar—venga usted y no vacile... en el porvenir y solo esperan la ocasion que les ofrecemos para adquirir un buen solo lote de terreno, en forma liberal que lo hace esta empresa.

Por planos, programas y boletos, calle Treinta y Tres núm. 216, oficina de La Industrial. 692-mz. 30.

Manuel G. de Zúñiga

DE MUEBLES

EL DOMINGO 9 del corriente, á las 12 y 1/2 de los muebles de la casa habitacion de don José Lagos, calle Uruguay 437 esquina Médanos por ausentarse para Europa. Al mejor postor, sin retiro base...

Sala, dormitorio, comedor, escritorio, etc.—El detalle irá en los carteles. Los compradores darán una seña. Los artículos se entregarán despues del remate y por la mañana siguiente. Domicilio del rematador, Sierra 183b esq. Uruguay. 722-ab. 4.

Manuel G. de Zúñiga

De la moderna y bien construida casa baja, calle Artes 48 entre Joanicó y Monte Caseros (Villa de la Union) ocupada por el coronel don D. Erausquin.

EL DOMINGO 16 de Abril corriente, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor dicha finca por ausentarse su propietario, comerciante don José Lago, para Europa. Venta liberal, mitad al contado y mitad á un año de plazo con el interés del medio por ciento mensual.

Esta finca está construida en terreno de 13 1|2 varas de frente al Oeste por 37 y 1|2 varas de fondo, consta de escritorio, sala, 4 dormitorios, comedor, 2 piezas de servicio, 2 zaguanes, 2 patios, terreno preparado para jardin, algibe, cocina, arrimos á cobrar, explendido frente con 3 balcones con celosias, etc. etc. El comprador entregará al caer el martillo 150 $ en garantía. Títulos superiores. Domicilio del rematador: Sierra 183b esquina Uruguay. 723-ab.4.

José Caramés

Muy importante remate de todo el rico mobiliario que adornaba la casa del señor don Cárlos de Jovellanos director del Colegio San Francisco, calle de Yí núm. 120.

EL DOMINGO 9 del corriente á la una en punto de la tarde daré principio á la venta en remate público y al mejor postor de todos los muebles y objetos de arte que en parte detallo:

SALON—1 juego sala estilo Luis XVI compuesto de 9 piezas tapizado en terciopelo de Génova; un sofacito fantasía, 2 banquetas romanas tapizadas con raso bordado, sillas doradas, banquetas tapizadas en lampax, 1 piano de concierto, francés de la acreditada marca R. Bord; una consola dorada de cristal biselado, 1 precioso espejo francés marco dorado cristal bicelado; 4 galerias con cenefas de brocato y cortinados color crema, muy notables cuadros al óleo y acuarelas, un rico chiffonier francés, estatuas de bronce, columas, espejo veneciano, juegos de jardineras de mayólica y bronce, cerámicas francesas, bibelós, 4 mesas de fantasía, tarjeteros, un muy notable reloj francés con fanal, 2 ettageres con estantes tapizados en peluch, lámpara alta, 3 mesas nikel, 2 grandes jarrones japoneses, candelabros, un grupo japoneses, una araña cristal y bronce 5 luces, alfombrado de Bruselas y otros objetos de adorno.

ANTE-SALA—Un medio juego sala compuesto de 9 piezas y tapizado en terciopelo de Génova estilo Luis XVI; 2 mesas de nikel, una mesa de juego, 2 ettageres, cuadros, columnas, estátuas, sillas de fantasía, una mesa escritorio, 1 espejo ovalado, alfombrado Bruselas, una galeria brocato y lampax, 1 araña 3 luces, floreros, tarjeteras, papeleras, medallones, visillos, salivaderas, etc., etc.

CUARTO DE VESTIR Y PRIMER DORMITORIO—Un muy notable juego de dormitorio francés importado directamente, compuesto de cama matrimonial, 2 mesas de luz, corona con cenefa de brocato, ropero de 3 cuerpos psyse y lavatorio, todo de nogal italiano y roble interior, mármoles Santa Ana y cristales biselados, un juego lavatorio porcelana de Limonges, tres cortinados completos de Chenilli, dos butacas tapizadas en lampax, colcha y rollo de brocato, un colchon elástico, 2 pares visillos de hilo, salivaderas, juego de agua, cuadros al óleo, candelabros, espejos de fantasía armazon de bronce, un costurero hamburgués, columnas, estátuas, tohallero, perchas, una araña 3 luces bronce y cristal, otra araña de 2 luces tambien de bronce y cristal un sillon de amaca, alfombrado de Bruselas floreros, tarjeteros y otros adornos de bronce, y biscuy.

SEGUNDO DORMITORIO—Un ropero con espejo, una cama de una plaza con colchon de barillas, un lavatorio, una mesa de luz y un colchon elástico, un juego lavatorio, un juego aguas servidas, salivaderas, tohallero, un aparato gas 2 brazos, floreros, cuadros, alfombrado de Bruselas, visillos, etc., etc.

TERCER DORMITORIO—Una cama de una plaza con colchon elástico, un lavatorio, una mesa de luz, un guarda ropa, 6 sillas Viena, alfombrado, varias perchas, un sillon mimbre, una mesa pino con hule, dos estantes, varios cuadros, etc.

COMEDOR—Un juego comedor hamburgués todo de nogal y roble interior compuesto de un aparador, una mesa de trinchar, mesa para 12 cubiertos, 6 sillas con asiento y respaldo de esterilla, 12 sillas mas tambien con asiento y respaldo de esterilla, ricos cuadros al óleo, gran araña de 5 luces, 3 cortinados de Smirna, alfombrado de Bruselas, notables centros de mesa, platinas, porcelanas, cristales San Luis, jardineras, floreros, aceiteras, cafetera rusa, juegos de té, bandejas, en una palabra todo lo necesario en un comedor de confort y elegancia.

DESPENSA—87 botellas vino francés varias marcas, 59 botellas Jerez Ruiz Pomar, 95 botellas Oporto de diferentes marcas, varias botellas vino de Chile.

VESTIBULO Y PATIO—Una percha con espejo, sillas de Viena, un farol veneciano, cuadros, un aparato gas, 27 tinas con plantas, mesitas, etc.

DIVERSOS—Un ascensor á contra peso, un baño, varios estantes, tachos de cocina, mesas de pino, camineros, felpudos, escaleras, etc., etc.

NOTA—Llamo la atencion del público acerca de este importante remate, no tan solo por los ricos muebles que voy á sacrificar, sino por el estado de aseo en que se hallan.

OTRA—La casa puede visitarse el sábado de 8 de la mañana á 10 de la noche y el domingo todo el dia.

José Caramés

Importante remate del bien surtido almacen y bazar «El que vende más barato», situado en la calle Convencion entre 18 de Julio y San José.

EL LUNES 10 del corriente á las 8 en punto de la noche y noches siguientes, venderé en remate público y al mejor postor, todas las existencias de dicha casa mas los armazones, vidrieras, mostradores, balanza báscula, juego de medidas, molinillo para café, etc., etc.

Una jardinera, un caballo y arreos correspondientes.

Omito dar detalles de este importante remate por ser la casa bien conocido del público tanto por su buen surtido como por la buena calidad de sus mercaderias.

Recomiendo las bebidas por ser todas extranjeras y de inmejorable calidad particularmente el Jerez, Oporto, Malvasia, Medoc, San Julien y otros.

Las ventas se realizarán en pequeños lotes á gusto del comprador.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DOMINGO 9 del corriente á la una en punte. De todo el mobiliario que adorna la casa calle Mercedes núm. 350 por ausentarse su dueño para el campo.

SALA—Un juego de sala compuesto de 9 piezas tapizado en seda, 1 espejo marco dorado luna de cristal biselado, un piano para estudio, 2 cuadros óleo marina, repisas japonesas, alfombrado, visillos, ettagere, etc.

COMEDOR—Un lindo juego de comedor todo nogal con 1 aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero, 1 mesa colisa 4 tablas y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 juego de porcelana para mesa, servicios de cristales, centros, carpetas, adornos, cuadros, etc.

ESCRITORIO—Un juego tapizado en cuero de Córdoba compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, un escritorio ministro, una biblioteca, una alfombra, visillos, útiles de escritorio, salivaderas, etc.

DORMITORIO—Un espléndido juego de dormitorio Luis XV nogal encerado oscuro con cama matrimonial, elástico y colchon de lana, colcha y rollo, dosel tapizado con cortinas de punto, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda Psisé y un gran ropero de tres cuerpos con cristales biselados y mármoles rojos.

DORMITORIO 2º—Una camita una plaza, una cómoda, una mesa de luz, etc.

PATIO—Cantidad de plantas finas, filodendro, camelias, banano, palmas, bambues, etc.

La casa puede ser visitada el sábado de 8 á 6 p. m. 751-ab.7.

Alberto Salvagno

De todos los buenos y flamantes muebles que adornan la casa calle 25 de Agosto núm. 58, pertenecientes á don Bernardo Bulla, por haberse ausentado del país.

EL LUNES 10 del corriente á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor, todos los muebles que adornan la casa citada y cuyo detalle es como sigue:

SALA—Un piano, gran formato armazon de hierro y cuerdas cruzadas, aleman: un juego sala nogal y oro tapizado en lampax de seda, galerias, espejos, alfombras, cuadros al óleo, mesitas doradas, etageres, etc., etc.

PRIMER APOSENTO—Un juego nogal y roble, francés, compuesto de 2 camas gemelas, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda toilet y ropero con espejo bisout, alfombras, cuadros, etc.

SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO DORMITORIO—Francés,—nogal y roble compuestos de 1 cama, 1 mesa de luz, 1 lavatorio y 1 ropero con espejo.

ESCRITORIO—1 biblioteca, 1 escritorio ministro, seis sillas, una caja fierro, 1 reloj, cuadros, alfombras, etc., etc.

COMEDOR FRANCÉS—Compuesto de un aparador, 1 trinchante, 1 mesa y doce sillas, loza, porcelanas, cristales, etc., etc.

A MÁS—Gran cantidad de plantas y útiles de cocina.

La casa estará expuesta el domingo desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. 741-ab.6.

Cipriano C. Silva

Remate de una partida aceite americano en cuartos.

EL LUNES 10 del corriente á la una en punto, frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda; despachado y al contado lo siguiente:

Una partida aceite americano, clase superior y en perfecto estado, todo en cuartos de arroba.

EN SEGUIDA

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

4 cjs fideos de Génova. 753 ab.7.

Antonio S. Zorrilla

Venta forzosa—Al mejor postor—El miércoles 12 de Abril—A las 4 de la tarde—¡Ojo especuladores en tierra!—Al contado.—De un notable y valioso terreno con edificacion antigua, en la mejor posicion de la ciudad nueva, sito en la calle de Paysandú núms. 141-143, entre las de Dayman y Arapey, con once piezas de material, tres letrinas, un zaguan y patio de mármol, aguas corrientes, etc.

Este solar sin tenerse en cuenta el edificio que contiene puede llamársele un lote importante de tierra, por que en la calle de Paysandú, en el corazon de la ciudad nueva, no se encuentran terrenos con un área y un frente tan apropiado para poderse edificar un hermoso palacio ó casas para obtener buena renta y seguro interes.

Advierto á los interesados, que este precioso terreno y propiedad lo sacrificaré á cualquier precio, pues tengo orden terminante de su propietario que reside en el extranjero de liquidarlo sin consideracion alguna, sea bueno ó malo el precio que se obtenga en el acto del remate.

Magnífica área: 15 vs. de frente á la calle Paysandú por 40 vs. de fondo ó sean un total de 600 vs cuadradas.

Títulos garantidos.

La finca actualmente produce de alquiler 35 $ sub-arrendada, obteniendo mucho más de esta suma el arrendatario que la explota.

El comprador oblará el 10 % en garantías de su oferta.

Títulos pueden verse en mi escritorio Misiones 71. 634-mz. 23.

Eastman y Lauz

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Manuel Iglesias y Hno. contra don Julian Abellan, incidente por costas se hace saber: Que el dia diez y seis del entrante mes de Abril á las cuatro p.m. en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Juan Eastman asistido del actuario y alguacil auxiliar del Juzgado á la venta en pública subasta de la tercera parte que corresponda á don Julian Abellan en un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en la calle General Farias, antes Uruguayana número 51, compuesto dicho terreno de setecientos setenta y nueve metros cuadrados, lindando por el frente al Este con la calle General Farias, por donde mide veinte y cuatro metros, por el fondo al Oeste con el doctor don Antonio E. Vigil, mide catorce metros veinte centímetros; por el Norte con doña María Perrone, por cuyo lado mide cuarenta y un metros y por el Sur con la fraccion número dos hoy de don Conrado Moller, en cuyo lado mide cincuenta y siete metros cincuenta centímetros; cuya propiedad ha sido tasada en su totalidad en la cantidad de mil ciento dos pesos noventa centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos de derecho. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19.—Montevideo, Marzo 29 de 1899.—*Cayetano José Piccardo*, escribano.

Por más datos ver á los rematadores en su escritorio calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 695-mz. 30.

Luis A. Caprario

Con autorizacion judicial.—De la central casa de altos, propiedad de la sucesion de don Diego Carsoglio. Situada en la localidad de mayor importancia de la vieja ciudad, inmediato al mercado Central.—Calle Camacuá números 73 y 75, al lado de la esquina de Ciudadela. Tasada sumamente bajo 4512 $ 33 centésimos. Base para la venta 3008 $ 22 centésimos.

EL DOMINGO 16 de Abril, á las 3 de la tarde, procederé por disposicion del señor Juez L. de lo Civil doctor Regules, al remate de esta buena propiedad de renta, que consta de toda clase de comodidades y se halla en perfecto estado. El adoquinado, vereda y arrimos pagos, lo mismo que el caño maestro, que es de tubos ingleses y tiene el gran sifon en la calle. La tasacion es bajísima, visiten la casa y se convencerán de que no hay nada más conveniente y barato. Se previene que el remate se efectuará en la misma casa, que no se admitirá oferta menor de las dos terceras partes de la tasacion y que el comprador consignará en el acto del remate 250 pesos á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos que se garanten buenos, están á disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado, calle Rincon número 105. Más informes ver al rematador en la calle Zabala número 152. 727-ab. 5.

AVISOS

A LOS CARPINTEROS

SECRETARÍA DE LA ASOCIACION FRATERNIDAD DE SOCORROS MUTUOS

Por disposicion del directorio llámase á propuestas para la construccion de persianas y otros trabajos de carpinteria en el local social, San José 256, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones. Los proponentes adjuntarán á sus propuestas, la cantidad de treinta pesos, las que se abrirán en presencia de los interesados que concurran el mártes 11 del corriente á las 8 p. m.

El directorio se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Abril 5 de 1899.

Teodoro M. Acosta. Secretario.

739-ab.11.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS (trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29) — REGRESOS (trenes 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30)

ESTACIONES	Horarios
Central . . . S.	[illegible]
Bella Vista	[illegible]
Yatay	[illegible]
Sayago	[illegible]
Peñarol	[illegible]
Colon	[illegible]
Independencia	[illegible]
Piedras	[illegible]
Progreso	[illegible]
Juanicó	[illegible]
Canelones	[illegible]
Margat	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]
Florida	[illegible]
Durazno	[illegible]
Rio Negro	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]
Rivera . . . Ll.	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
Central . . . S.	[illegible]	Nico Perez . . . S.	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	Illescas	[illegible]
Yatay	[illegible]	Mansavillagra	[illegible]
Sayago	[illegible]	Cerro Colorado	[illegible]
Peñarol	8. 5	Reboledo	9.54
Treinta y Tres . Ll. / S.	8.20 / 8.25	Fray Marcos (Latorre)	10.44
Toledo	x8.42	Chamizo	11.16
Sauce	9.12	San Ramon . . . Ll.	x11.30
Santa Rosa	9.52	San Ramon . . . S.	p.m. 12. 5
Cazot	10.15	Cazot	12.43
San Ramon . Ll. / S.	10.50 / x11.30	Santa Rosa	1. 3
Chamizo	11.45	Sauce	1.38
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.20	Toledo	2. 4
Reboledo	1.11	Treinta y Tres . Ll. / S.	2.19 / 2.23
Cerro Colorado	1.55	Peñarol	2.36
Mansavillagra	2.45	Sayago	2.42
Illescas	3.40	Yatay	2.50
Nico Perez . . . Ll.	4.25	Bella Vista	2.58
		Central . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	9	21	REGRESOS — ESTACIONES	6	16	22
Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Tapia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	6.55	10.45	5.53	Pedrera*	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres . Ll. / S.	7.10 / 7.15	10.59 / 11. 5	6. 5 / x6.10	Olmos Empalme (F.C. del E.) Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Toledo	7.30	11.19	6.24	F. C. U. DEL E.			
Suarez	7.44	11.31	6.36	La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.10	—
Pando . Ll. / S.	7.55 / 8. 5	11.45 / 11.50	6.50	Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Olmos	8.15	11.57	—	Mosquitos	—	2. 5	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	12. 2	—	Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
F. C. U. DEL E.				Olmos Empalme . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme . S.	9 —	—	—	Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3.25	[illegible]
Las Toscas (Parada)	9.30	—	—	Olmos	—	3.30	[illegible]
Mosquitos	9.50	—	—	Pando . Ll. / S.	8.15	3.26 / 3.46	[illegible]
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—	Suarez	8.30	3.54	[illegible]
La Sierra . Ll.	10.45	—	—	Toledo	x8.42	4. 4	[illegible]
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.25	—	—	Treinta y Tres . Ll. / S.	8.55 / 9.—	4.19 / 4.25	[illegible]
Pedrera*	—	—	—	Peñarol	9.12	4.37	[illegible]
Tapia	9.10	—	—	Sayago	9.17	4.42	[illegible]
Migues	9.40	—	—	Yatay	9.25	4.50	[illegible]
Montes	9.55	—	—	Bella Vista	9.32	4.55	[illegible]
Solís	10.30	—	—	Central . Ll.	9.40	5. 5	7.—
Minas . Ll.	11.10	—	—				

TREN LOCAL

Cordon	6.—	—	5.10	Treinta y Tres	9.10	—	[illegible]
Union	6.15	—	5.25	Union	9.30	—	[illegible]
Treinta y Tres	6.40	—	5.50	Cordon	9.50	—	7.—

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, Pedrera y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 1 y 16 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 3 que sale de Central los *Miércoles para poder* seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30.

» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 27 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

» 12—Tren número 3 correrá á Rio Negro los Domingos, Martes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

» 13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias de Florida solamente.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

NUEVO ITINERARIO

ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor diario con los lujosos, rápidos y confortables vapores:

PARIS

TRITON

HELIOS

Pasages 1.ª clase, intermedio y segunda (proa.)

CARRERA DEL URUGUAY

Los mismos dias de costumbre, servido con los vapores:

TRITON, HELIOS, MONTEVIDEO Y LABRADOR

Estos vapores son bien conocidos en el Uruguay, así es que está demás toda ponderacion.

Para mas informes, dirigirse á la Agencia, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo esquina Reconquista. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SATELLITE

Saldrá el 8 á las 8 a. m. con destino á Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Abril, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante LE TROADEC

Saldrá el 8 de Abril á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante LIVIN

Saldrá el 22 de Abril á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 40
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto el **4 de Junio.** admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Abril de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Mayo de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 16 de Mayo de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 107

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BÉARN

COMANDANTE [illegible]IPERTI

Saldrá el **5 de Abril** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el **19 de Abril** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañia

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a